



**ACUERDO No. 0005
(14 DE FEBRERO 2024)**

POR MEDIO DE LA CUAL SE ADICIONA AL PRESUPUESTO DE INGRESOS Y GASTOS DE LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DEL CHOCÓ DIEGO LUIS CÓRDOBA PARA LA VIGENCIA 2024 – RECURSOS DEL CONVENIO N° CD-CVI GDCH-07-08-24-001 DE 2024, SUSCRITO ENTRE LA GOBERNACIÓN DEL CHOCÓ Y LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DEL CHOCÓ DIEGO LUIS CÓRDOBA.

EL CONSEJO SUPERIOR DE LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DEL CHOCÓ DIEGO LUIS CÓRDOBA, en uso de sus facultades legales y estatutarias, en especial las conferidas en el artículo 29, numeral 12 del Acuerdo 0001 de 09 de agosto de 2017 del Estatuto General y,

CONSIDERANDO:

Que, el Estatuto General de la Universidad Tecnológica del Chocó Diego Luis Córdoba en el numeral 12 del artículo 29, establece que es función del Consejo Superior aprobar, modificar, reducir, trasladar o adicionar el presupuesto de rentas y gastos de la Universidad de acuerdo con la ley y las necesidades institucionales.

Que, el Consejo Superior con fundamento en el artículo 29 numeral 11 del Acuerdo 0001 de 09 de agosto de 2017 del Estatuto General, autorizó al Rector para suscribir los convenios con por cuantía superior a mil quinientos (1.500) SMLMV, mediante acta No. 007 del 14 febrero del 2024, se autorizó suscribir convenio con La Gobernación del Chocó.

Que, el 14 de febrero de 2024 se suscribió el CONVENIO N° CD-CVI GDCH-07-08-24-001 DE 2024, entre LA GOBERNACIÓN DEL CHOCÓ Y LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DEL CHOCÓ "DIEGO LUIS CÓRDOBA", cuyo objeto es "AUNAR ESFUERZOS, TÉCNICOS Y ADMINISTRATIVOS ENTRE LA GOBERNACIÓN DEL CHOCÓ Y LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DEL CHOCÓ "DIEGO LUIS CÓRDOBA" PARA EL DIAGNOSTICO, ACOMPAÑAMIENTO, FORMULACIÓN, ESTRUCTURACIÓN Y SEGUIMIENTO AL PLAN DE DESARROLLO DEL DEPARTAMENTO DEL CHOCÓ 2024-2027"

Que, el valor del convenio N° CD-CVI GDCH-07-08-24-001 de 2024 es por la suma de **NOVECIENTOS MILLONES DE PESOS MCTE (\$900.000.000).**

Que, mediante certificación del 14 de febrero de 2024, el Vicerrector Administrativo y Financiero viabilizó presentar ante el Consejo Superior, el proyecto para adicionar los recursos, teniendo en cuenta que entre la Gobernación del Departamento del Chocó y la Universidad Tecnológica del Chocó – UTCH, se suscribió el Convenio Interadministrativo número CD-CVI-GDCH-07-08-24-001 de 2014.

Que, mediante oficio de fecha 14 de febrero de 2024, el Jefe Oficina Asesora Jurídica emitió concepto favorable al precitado Proyecto de Acuerdo, para la adición de los recursos mencionados al presupuesto de la Universidad para la vigencia de 2024, lo cual indicó que es competencia del Consejo Superior

[Firma]

Vigilancia Institucional



SC CER130675



"UTCH, Compromiso de Todos, para Todos y con Todos"
Universidad Tecnológica del Chocó Diego Luis Córdoba
Nit. 891.680.089-4
Carrera 22 #18B-10 B. Nicolás Medrano – Ciudadela Universitaria
Tel: (+57) 6046726565, Línea gratuita: 018000938824
E-mail: contactenos@utch.edu.co, notificacionesjudiciales@utch.edu.co
Página web: utch.edu.co
Quibdó, Chocó (Colombia)

[Firma]



**ACUERDO No. 0005
(14 DE FEBRERO 2024)**

POR MEDIO DE LA CUAL SE ADICIONA AL PRESUPUESTO DE INGRESOS Y GASTOS DE LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DEL CHOCÓ DIEGO LUIS CÓRDOBA PARA LA VIGENCIA 2024 – RECURSOS DEL CONVENIO N° CD-CVI GDCH-07-08-24-001 DE 2024, SUSCRITO ENTRE LA GOBERNACIÓN DEL CHOCÓ Y LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DEL CHOCÓ DIEGO LUIS CÓRDOBA.

Que, la jefa de Planeación, el día 31 de enero de 2024, emitió certificación, mediante la cual señaló que *“El acuerdo establece claramente el destino de los recursos, tanto en términos de ingresos como de gastos, lo que asegura la transparencia en el manejo de los fondos y facilita la rendición de cuentas ante las autoridades correspondientes y la comunidad universitaria en general”*.

Que, a través del Acuerdo No. 0017 del 01 de diciembre de 2023 se aprobó el Presupuesto de Rentas y Apropiaciones de la Universidad Tecnológica del Chocó Diego Luis Córdoba, para la vigencia fiscal de 2024.

Que, Universidad Tecnológica del Chocó Diego Luis Córdoba, es el encargado de ejecutar este proyecto, y para iniciar la ejecución del presente, se hace necesario incorporar al presupuesto de la vigencia 2024, la suma de **NOVECIENTOS MILLONES DE PESOS MCTE (\$900.000.000)**

Que, en mérito de lo expuesto,

ACUERDA:

ARTÍCULO PRIMERO: Adicionar al Presupuesto de Ingresos y Gastos de la Universidad Tecnológica del Chocó “Diego Luis Córdoba” para la vigencia fiscal 2024, aprobado mediante el Acuerdo No. 0017 del 01 de diciembre de 2023, la suma de **NOVECIENTOS MILLONES DE PESOS MCTE (\$900.000.000)**; correspondiente al CONVENIO N° CD-CVI GDCH-07-08-24-001 DE 2024, SUSCRITO ENTRE LA GOBERNACIÓN DEL CHOCÓ Y LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DEL CHOCÓ “DIEGO LUIS CÓRDOBA”, como se detallan a continuación:

1.	INGRESOS	\$900.000.000,00
1.1	INGRESOS CORRIENTES	\$900.000.000,00
1.1.02	INGRESOS NO TRIBUTARIOS	\$900.000.000,00
1.1.02.05	VENTA DE BIENES Y SERVICIOS	\$900.000.000,00
1.1.02.05.002	VENTAS INCIDENTALES DE ESTABLECIMIENTOS NO DE MERCADEO	\$900.000.000,00
1.1.02.05.002.09	SERVICIOS PARA LA COMUNIDAD SOCIALES Y NO PERSONALES	\$900.000.000,00
1.1.02.05.002.09.21	CONVENIO N° CD-CVI GDCH-07-08-24-001 DE 2024, SUSCRITO ENTRE LA GOBERNACIÓN DEL CHOCÓ Y LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DEL CHOCÓ “DIEGO LUIS CÓRDOBA”	\$900.000.000,00

44

Valida. Mineducación



SC CER130675



“UTCH, Compromiso de Todos, para Todos y con Todos”
Universidad Tecnológica del Chocó Diego Luis Córdoba
Nit. 891.680.089-4
Carrera 22 #18B-10 B. Nicolás Medrano – Ciudadela Universitaria
Tel: (+57) 6046726565, Línea gratuita: 018000938824
E-mail: contactenos@utch.edu.co, notificacionesjudiciales@utch.edu.co
Página web: utch.edu.co
Quibdó, Chocó (Colombia)



**ACUERDO No. 0005
(14 DE FEBRERO 2024)**

POR MEDIO DE LA CUAL SE ADICIONA AL PRESUPUESTO DE INGRESOS Y GASTOS DE LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DEL CHOCÓ DIEGO LUIS CÓRDOBA PARA LA VIGENCIA 2024 – RECURSOS DEL CONVENIO N° CD-CVI GDCH-07-08-24-001 DE 2024, SUSCRITO ENTRE LA GOBERNACIÓN DEL CHOCÓ Y LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DEL CHOCÓ DIEGO LUIS CÓRDOBA.

ARTÍCULO SEGUNDO: Con base en el Artículo Primero, ábrase crédito adicional en el Presupuesto de Gastos de la Universidad Tecnológica del Chocó “Diego Luis Córdoba” por la suma de **NOVECIENTOS MILLONES DE PESOS MCTE (\$900.000.000)**; con la siguiente imputación presupuestal:

2.	GASTOS	\$900.000.000,00
2.3	INVERSIÓN	\$900.000.000,00
2.3.2	ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	\$900.000.000,00
2.3.2.02	ADQUISICIÓN DIFERENTES ACTIVOS	\$900.000.000,00
2.3.2.02.02	ADQUISICIÓN DE SERVICIOS	\$900.000.000,00
2.3.2.02.02.009	SERVICIOS PARA LA COMUNIDAD, SOCIALES Y NO PERSONALES	\$900.000.000,00
2.3.2.02.02.009.55	CONVENIO N° CD-CVI GDCH-07-08-24-001 DE 2024, SUSCRITO ENTRE LA GOBERNACIÓN DEL CHOCÓ Y LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DEL CHOCÓ “DIEGO LUIS CÓRDOBA”	\$900.000.000,00

ARTICULO TERCERO: Luego de adicionar los recursos correspondientes al CONVENIO N° CD-CVI GDCH-07-08-24-001 DE 2024, SUSCRITO ENTRE LA GOBERNACIÓN DEL CHOCÓ Y LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DEL CHOCÓ “DIEGO LUIS CÓRDOBA” en el presupuesto de ingresos y gastos de la vigencia fiscal 2024, este asciende a la suma de CIENTO SESENTA Y NUEVE MIL DOSCIENTOS NOVENTA Y UN MILLONES SEISCIENTOS NOVENTA Y NUEVE MIL SEISCIENTOS TRECE PESOS MCTE (\$169.291.699.613) como se detalla a continuación:

1.	INGRESOS	\$169.291.699.613,00
1.1	INGRESOS CORRIENTES	\$151.405.057.125,96
1.1.02	INGRESOS NO TRIBUTARIOS	\$139.448.823.559,96
1.1.02.05	VENTA DE BIENES Y SERVICIOS	\$2.162.000.000,00
1.1.02.05.002	VENTAS INCIDENTALES DE ESTABLECIMIENTOS NO DE MERCADEO	\$2.162.000.000,00
1.1.02.05.002.09	SERVICIOS PARA LA COMUNIDAD SOCIALES Y NO PERSONALES	\$2.162.000.000,00





**ACUERDO No. 0005
(14 DE FEBRERO 2024)**

POR MEDIO DE LA CUAL SE ADICIONA AL PRESUPUESTO DE INGRESOS Y GASTOS DE LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DEL CHOCÓ DIEGO LUIS CÓRDOBA PARA LA VIGENCIA 2024 - RECURSOS DEL CONVENIO N° CD-CVI GDCH-07-08-24-001 DE 2024, SUSCRITO ENTRE LA GOBERNACIÓN DEL CHOCÓ Y LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DEL CHOCÓ DIEGO LUIS CÓRDOBA.

1.1.02.05.002.09.21	CONVENIO N° CD-CVI GDCH-07-08-24-001 DE 2024, SUSCRITO ENTRE LA GOBERNACIÓN DEL CHOCÓ Y LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DEL CHOCÓ "DIEGO LUIS CÓRDOBA"	\$900.000.000,00
2.	GASTOS	\$169.291.699.613,00
2.3	INVERSIÓN	\$37.093.420.114,00
2.3.2	ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	\$31.896.602.196,00
2.3.2.02	ADQUISICIÓN DIFERENTES ACTIVOS	\$11.292.285.035,00
2.3.2.02.02	ADQUISICIÓN DE SERVICIOS	\$11.292.285.035,00
2.3.2.02.02.009	SERVICIOS PARA LA COMUNIDAD, SOCIALES Y NO PERSONALES	\$900.000.000,00
2.3.2.02.02.009.55	CONVENIO N° CD-CVI GDCH-07-08-24-001 DE 2024, SUSCRITO ENTRE LA GOBERNACIÓN DEL CHOCÓ Y LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DEL CHOCÓ "DIEGO LUIS CÓRDOBA"	\$900.000.000,00

ARTICULO CUARTO: El presente acuerdo rige a partir de la fecha de su expedición.

COMUNÍQUESE, PUBLÍQUESE Y CÚMPLASE

Dada en Quibdó, a los 14 días del mes de febrero de 2024.


RICARDO MORENO PATIÑO
Presidente del Consejo Superior


FERNELIX VALENCIA MOSQUERA
Secretario del Consejo Superior

Proyectó	Elaboró	Revisó	Fecha	Folios
Gina Guevara Córdoba Coordinadora de Presupuesto	Oficina Financiera	Soranne Amira Palacios Rentería Jefa Financiera	14/02/2024	4